

Dreissena polymorpha, *D. buggensis*. Mejillón cebra

Incluida en el Catálogo Español de EEI
No incluida en el Reglamento UE 1143/2014

Peligrosidad en Aragón: **Alta**
 Oportunidad de actuación: **Media**



Fuente: I. Gómez. CEAM-DGA

BIOLOGÍA. Bivalvo de aguas dulces y salobres de tamaño reducido (hasta 4 cm) y apariencia similar al mejillón marino. Su forma es triangular con borde romo y su coloración es en tonos negros o pardos con bandas laterales irregulares blanquecinas sobre la concha.

HÁBITAT. Habita en ríos, lagos, embalses, balsas y acequias con poca corriente y muestra bastante preferencia por las masas de agua estancadas y ricas en carbonatos (calizas). Tolerancia amplia de temperatura, salinidad y oxígeno disuelto y precisa de sustratos duros para fijarse.

ORIGEN E HISTORIA. Autóctono de las cuencas de los mares Negro, Caspio y Aral. Se introduce mediante el transporte de embarcaciones, aparejos de pesca y traslado de viveros de peces. En Europa a través de los canales de navegación interfluvial. En Norteamérica a partir del agua de lastre de barcos europeos.

DISTRIBUCIÓN. En el s. XIX se expandió de forma accidental por toda Europa. En 1988 apareció en los Grandes Lagos de EE.UU. En España, se detectó por primera vez durante el verano de 2001 en el embalse de Ribarroja, en el Ebro. Actualmente localizado en muchos puntos de la Cuenca del Ebro, también presente en las cuencas del Júcar y del Guadalquivir. En Aragón aparece fundamentalmente en embalses de Ribarroja, Mequinenza y Bajo Guadalupe (embalses de Calanda, Civán y Estanca de Alcañiz), recientemente en embalse de La Sotonera (Hoya de Huesca), en el de Barasona (río Ésera), y el bajo río Gállego, en Canales de Monegros, río Flumen, embalse de Torollón, también a lo largo de todo el río Ebro y sus canales, como los canales Imperial y de Tauste; así como el embalse de La Loteta. La presencia de larvas ha sido citada en Lanuza, Bubal, Sabiñánigo, Ardisa y La Tranquera, pero allí no han sido encontrados adultos.

PROBLEMÁTICA. Competencia con otros bivalvos autóctonos. Obturación de todo tipo de conducciones artificiales. Daños a la industria energética. Daños a las instalaciones de riego y tomas de agua. Daños a las actividades turísticas y a los puertos fluviales. Disminución del fitoplancton, lo que acarrea mayor transparencia de las aguas y aumento de macrófitos (plantas acuáticas sumergidas).

ACTUACIÓN. Desinfección de embarcaciones y artes de pesca (normativa de navegación específica). Aislamiento de tomas de agua. Información, señalización en accesos y sensibilización de los usuarios, fundamentalmente pescadores y navegantes. En Aragón ya se prohibió en 2005 su tenencia y transporte en vivo, al igual que la del resto de bivalvos de agua dulce (Decreto 187/2005).

¿QUÉ PUEDO HACER YO? No emplees esta especie como cebo. Limpia exhaustivamente las embarcaciones y equipos de pesca. Avisa al 976 714 000 o a invasoras@aragon.es si ves a esta especie fuera de los lugares descritos en el apartado de "distribución".

ESPECIES SIMILARES. Aunque en España todavía no se han detectado ejemplares, existe otra especie de mejillón, *Dreissena buggensis*, molusco bivalvo de agua dulce y salobre que puede alcanzar unos 40 mm de longitud. Autóctona de las cuencas de los mares Negro y Caspio. La identificación de sus larvas es difícil, especialmente entre especies parecidas como el mejillón cebra. Su problemática, vías de entrada y expansión, así como las posibles actuaciones, son similares a las del mejillón cebra.

